



## **La sociedad del conocimiento exige gobernanza abierta**

Por: Dra. Eneida Torres de Durand  
Directora Ejecutiva  
Centro de Gobernanza Pública y Corporativa

Las sociedades del conocimiento son fuentes de desarrollo y propician el avance de las capacidades de gobernanza. La visión de la transparencia de la información y el conocimiento como factores estratégicos para la buena gobernanza, el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo social sostenible fue recogido por la UNESCO bajo el término de sociedad del conocimiento. A su vez, la transparencia de la información es considerada un pilar de buena gobernanza pública.

El principio de apertura y de un ámbito público del conocimiento de estas sociedades permite que se articulen nuevas formas de elaboración, adquisición y difusión del saber valorizados por la economía del conocimiento que propician una sociedad que se nutre de sus diversidades y capacidades. La buena gobernanza, de acuerdo a la UNESCO se refiere a la capacidad de una sociedad de garantizar un gobierno abierto, transparente y comprometido con la rendición de cuentas. A su vez, la libertad de expresión es un pilar esencial de la gobernanza porque el derecho de libre expresión y de acceso a la información permite el mayor número posible de ciudadanos contribuya, monitoree e

implemente las decisiones públicas para atender los problemas y conflictos de la sociedad. La información, la prensa y los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la educación de la opinión pública.

Además, la UNESCO plantea que la brecha de transparencia y de acceso a la información en la sociedad del conocimiento constituye una brecha de conocimiento que atenta contra la gobernanza y contra la formulación de políticas públicas estratégicas y programas en favor de la calidad de vida de la población. En este sentido, las instituciones públicas deben estar en todo momento vigilantes de la calidad de la información y los ciudadanos siempre alertas para generar ideas para la solución de sus problemas y la fiscalización de la gestión de gobierno. La transparencia de la información que requiere el gobierno abierto representa una oportunidad para generar conocimiento dirigido a mejorar la toma de decisiones y encaminar la transformación del país.

Los estudios de investigación académica realizados por el Centro de Gobernanza plantean que la crisis social y económica que vivimos no se resolverá con reformas cosméticas, sino mediante una auténtica reforma de la gobernanza que permita reorientar las políticas públicas en los sectores políticos, sociales, institucionales y económicos. El libro resultado del más reciente estudio sobre *La gobernanza y los medios de comunicación en Puerto Rico*, publicado en mayo de 2019, puntualiza que se necesita un entorno político de apertura y transparencia para que los ciudadanos puedan contribuir al diagnóstico, el análisis y la evaluación de los asuntos económicos, sociales y políticos. El estudio académico realizado por la red de investigadores del Centro de Gobernanza aplica los indicadores de desarrollo mediático de la UNESCO con la participación de reguladores, dueños de medios y la prensa.

Los autores del libro plantean que la mejora de la gobernabilidad y el desarrollo democrático requieren de medios que propicien una auténtica libertad de expresión, el pluralismo y la diversidad. Los cursos de acción puntuales propuestos por los investigadores del Centro de Gobernanza en esta publicación representan una hoja de ruta a seguir para mejorar las capacidades de la gobernanza pública para movernos de la ingobernabilidad a la gobernabilidad.

De acuerdo a los autores, el reto de alcanzar el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo social sostenible requiere de grandes transformaciones políticas, económicas, sociales, éticas y un cambio en la manera de pensar y actuar de los países. Un principio fundamental en la agenda de reformas a emprender es crear un estado más efectivo y responsable con respecto a los ciudadanos, establecer las capacidades de gobernanza y sistemas de medios de comunicación libres, plurales e independientes que puedan desempeñar un rol más activo en este proceso. Los medios de comunicación no solo cumplen una función de fiscalización y vigilancia contra las arbitrariedades, sino que también facilitan a los ciudadanos la información que precisan para ejercer sus derechos democráticos.

En este contexto, se requiere de una cultura de buen gobierno para materializar en la práctica los cambios que requiere la sociedad y de un ecosistema de medios de comunicación que garantice la libertad de expresión. Las promesas de transparencia y rendición de cuentas en la administración pública deben acompañarse de leyes que

garanticen el pleno acceso a todos los ámbitos de información de interés público. Se requiere de un marco jurídico de transparencia y acceso a la información que garantice acceso pleno y abierto a la información que está en manos de los poderes públicos. La concretización de este derecho a la información asegurará que los medios de comunicación puedan obtener la información necesaria para exigir la rendición de cuentas.

Ante este escenario **el gobierno** tiene la obligación de transparentar y asegurar la calidad de la información pública. **La prensa y los medios de comunicación** deben facilitar a los ciudadanos la información que precisan para ejercer sus derechos democráticos y ejercer su función de fiscalización y vigilancia de los poderes políticos. **Los partidos políticos** tienen la obligación de convertirse en verdaderos instrumentos democráticos para atender las necesidades apremiantes de la población. Por su parte, **los ciudadanos** deben involucrarse en la solución de sus problemas y la fiscalización de la gestión de gobierno.

### La transparencia como factor estratégico

En estos momentos tan intensos y desafiantes que nos toca vivir es imperativo focalizar en articular el proyecto de vida para el país que exige la sociedad puertorriqueña para dar una respuesta clara y contundente a la demanda de buen gobierno. Los cambios que reclaman los ciudadanos y exigen nuestros tiempos en la calidad en la prestación de servicios públicos y los resultados gubernamentales son monumentales y requieren ser atendidos de inmediato. Para lograrlo es imprescindible cerrar la brecha entre la obsolescencia de los partidos políticos, la burocracia en ocasiones desconectada y el surgimiento de una sociedad más atenta y activa al desempeño de su gobierno. Además, es indispensable trabajar para mejorar la formulación de las políticas públicas y el estado de derecho, fortalecer la capacidad de las instituciones, potenciar la prosperidad compartida, afrontar la lucha contra la desigualdad y la corrupción y trabajar con las instituciones y los intermediarios que han controlado la información y el poder.

Los tiempos preelectorales son siempre propicios para la discusión abierta y transparente de las oportunidades y los desafíos que enfrentamos como sociedad. Resulta claro que la falta de transparencia ha obstaculizado la deliberación necesaria para que los sistemas y los procesos de gobernanza pública produzcan decisiones colectivas inteligentes y políticas públicas eficientes. La realidad, el dinamismo y la complejidad que vive nuestra sociedad no puede ser abordada únicamente desde el esquema de simplificación de la burocracia tradicional como forma de gobernar.

Mejorar la gobernanza y desarrollar políticas públicas eficaces para el buen funcionamiento de la economía y el desarrollo social equilibrado ayudaría a elevar los niveles de vida de la sociedad. En este sentido, la auténtica mejora de la gobernanza abierta y transparente que requiere el país sólo puede surgir y funcionar si logramos cambiar las malas prácticas de gobernar que nos han traído hasta aquí.

A la hora de dar respuestas a estas demandas debemos asumir compromisos serios y firmes en pro del bienestar de todos. Solo bajo este paradigma de gobernanza podremos

potenciar el desarrollo pleno de los derechos ciudadanos para comprometerse activamente en la búsqueda de soluciones y las decisiones de los asuntos que les conciernen y hacer realidad el derecho de acceso a la información y a los espacios para la deliberación, el diálogo auténtico y la gobernanza reflexiva.

En el paradigma de gobernanza como forma de gobernar la transparencia de la información es esencial para que el gobierno logre legitimidad y cohesión social para reflexionar y deliberar en favor de resolver los problemas y los conflictos en todos los ámbitos de la esfera pública. La gobernanza deliberativa y reflexiva que exige nuestros tiempos requiere romper con las asimetrías de información como prerrequisito del conocimiento que permite el ejercicio del buen gobierno. Para hacer frente a este desafío se requiere de nuevas articulaciones de gobierno en redes que abran espacio a la involucración de sectores diversos de la sociedad. El modelo de gobernanza que articula redes de actores diversos rompe con las asimetrías de información y poder y tiene la capacidad de sustentar, coordinar y gestionar las relaciones diversas para resolver problemas y lograr respaldo para implantar cursos de acción para atender la complejidad de la sociedad.

En este sentido, es necesario puntualizar que la transparencia de la información como bien público permite generar conocimiento y capacidad crítica para interpretar, procesar y utilizar la información y transformarla en saberes y conocimiento para expresar libremente su opinión, a argumentar, resolver problemas y tomar decisiones fundamentadas en datos para el bien de todos. La deliberación es un constructo social centrado en la creación de conceptos comunes a través del cual nace y crece el conocimiento y los saberes para mejorar la toma de decisiones racional que produce diversidad e innovación para generar cambios en la sociedad.

### **Gobernanza abierta y reflexiva en la sociedad del conocimiento**

La crisis de gobernanza, los problemas políticos y de comunicación pública resultantes de la negligencia del gobierno saliente profundizaron las debilidades de la gobernanza y han dificultado el fortalecimiento de la gobernabilidad necesaria para adelantar las reformas y los cambios radicales que requiere el país para encaminar su desarrollo social y económico. Resulta evidente que las situaciones de ingobernabilidad y desinformación resultantes de los hechos vividos en el verano del 2019 se relacionan con la ineficiencia en la conducción del gobierno, actos de corrupción, nepotismo, amiguismo, inversionismo político, incompetencia e irresponsabilidad administrativa y fiscal. También, fue perceptible la disfuncionalidad del ecosistema de los medios de comunicación cuya manifestación más relevante se relaciona con la manipulación de la información por parte de publicistas y empresarios mediáticos inescrupulosos que fabricaron imágenes falsas y adulteradas para desinformar.

En Puerto Rico, hemos comprobado en los pasados meses el poder de la información y el dilema del uso constructivo o destructivo de las tecnologías de información (TIC). La dimensión constructiva de los medios sociales tuvo su fase centrífuga en las acciones de las relaciones simbióticas de rechazo a las prácticas malsanas de gobierno armadas por los ciudadanos mediante las redes sociales y apoyada por artistas, deportistas, los

medios de comunicación, la prensa y la ciudadanía en general. Estos hechos extraordinarios evidenciaron el poder y la fuerza creadora de los medios sociales para implantar reformas de la gobernanza pública sustentadas en la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha anticorrupción.

Por otro lado, la dimensión destructiva y perversa que entraña el mal uso de los medios sociales la vimos en el uso perturbador del chat de Telegram que terminó erosionando la confianza y la legitimidad de un gobernante y cuestionando la institucionalidad. Además, la falta de transparencia y la desinformación abrieron espacios a la corrupción que culminaron en arrestos de funcionarios públicos y privados, que de acuerdo a las entidades federales, continúan en curso.

Estos hechos abren una oportunidad sin precedentes de adelantar un verdadero cambio en el modo de gobernar, en la mejora de las capacidades de la gobernanza, en los procesos de formulación de las políticas públicas y en el fortalecimiento de las capacidades institucionales. La desinformación debe ser sustituida por el desarrollo de las capacidades de gobernanza en redes, la transparencia y el acceso a la información para el diálogo reflexivo, deliberativo y el ejercicio de un juicio crítico. Sin información veraz y oportuna que sirva de base a los mecanismos de deliberación que permitan tomar mejores decisiones no hay posibilidad de avanzar en la construcción de un mejor país.

En este contexto, la gobernabilidad se sustenta en la transparencia de las funciones públicas, el orden social y la legitimidad del sistema político. Estos elementos constitutivos quedaron cuestionados en las ejecutorias de los políticos y funcionarios implicados que se apartan de una sana administración pública y dieron paso a la salida del gobernante por virtud de la presión pública por prácticas de gobierno disfuncionales.

Para atender estas carencias, urge resolver las deficiencias de las leyes 122 y 141 de 2019 aprobadas apresuradamente por el gobernador saliente los cuales limitan y reducen la obligatoriedad del gobierno de divulgar sus acciones y los resultados de su gestión. Nuevamente las leyes aprobadas no cumplen con los indicadores de mejores prácticas de transparencia y acceso a la información reconocidos internacionalmente, son contrarias a la transparencia activa, y no establecen sanciones por su incumplimiento.

En este contexto, el Centro de Gobernanza ha insistido que la falta de voluntad política de aprobar una auténtica ley de transparencia no ha permitido que Puerto Rico avance en materia económica y social. La legislación petitionada por el Centro en el 2015 (P de la C 2469) propone un modelo para articular la cultura de buen gobierno de lo público basado en el principio rector de la transparencia y el derecho a la información como bien público para fortalecer las capacidades de gobernanza, abrir espacios de colaboración entre el gobierno, la sociedad y el sector privado, mejorar la toma de decisiones gubernamentales y promover la innovación y el bienestar social y económico. Todo ello permitirá mejorar la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, generar respuestas acertadas para el bien común y desalentar la corrupción.

## Reflexiones finales

Avanzar en la agenda de desarrollo y transformación del país va a requerir que los gobernantes formulen y movilicen políticas públicas de buen gobierno que reconozcan la obligatoriedad de la transparencia para el desarrollo inclusivo y la prosperidad económica. La transparencia de la información nos debe mover a incentivar el desarrollo del conocimiento de los ciudadanos para avanzar hacia decisiones compartidas, la inclusión, la deliberación y la corresponsabilidad de todos los ciudadanos.

Es evidente que nuestra sociedad nunca podrá avanzar si no dispone de la información necesaria para generar conocimiento e innovación para transformar su realidad. De ahí la importancia de la transparencia y el acceso a la información para potenciar los cambios y las reformas que exige la sociedad del conocimiento. Cada vez más la sociedad exige transparencia en su gobierno, quiere poder acceder a la información para saber, aprender y tomar decisiones para propiciar el desarrollo social, económico, político y cultural que necesita.

Este nuevo contexto sin duda apunta hacia oportunidades para la generación de soluciones que impulsen los cambios radicales que reclama la sociedad, la mejora en la prestación de servicios a la ciudadanía, la modernización de nuestro marco institucional y de las prácticas de gestión estratégica y toma de decisiones para guiar los cursos de acción para instituir el nuevo arte de gobernar en gobernanza. Para lograrlo debemos instituir la transparencia como el eje transversal para construir una gobernanza abierta, deliberativa e incluyente comprometida con los valores de la integridad, la veracidad, la razonabilidad y la imparcialidad.

Frente a la actual coyuntura es evidente que nuestra sociedad nunca podrá avanzar si no dispone de la información para generar conocimiento e innovar para transformar su realidad. Los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad surgen como las únicas capaces de impulsar cambios reales que trasciendan lo electoral para garantizar que el pueblo sea el verdadero poder y no que sólo unos pocos lleguen al poder para no gobernar en favor del bien común. Es hora de que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a obtener la información necesaria para exigir la rendición de cuentas y elevar la calidad de la democracia.

Para más información puede visitar nuestro portal especializado en estudios e investigaciones en la web [gobernanzapr.org](http://gobernanzapr.org)

Octubre 2019